

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1612 QUILLON, viernes 28 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1359, 0-1360, 0-1361
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1333,20-1334,20-1335

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES

RUT:76.280.494-8

LA SUMA DE \$:72.085

Y SON: SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS Y ARTICULO MEDIOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	40.252	HADEK	76280494-8	F-28207
2152204004	Productos Farmacéuticos	10.413		76280494-8	F-28339
2152204004	Productos Farmacéuticos	21.420		76280494-8	F-28544
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		72.085	76280494-8	C-0

TOTALES : 72.085 72.085 NISTRADOR MUNICIPAL RA DEPTO . SALUD POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL ORDENASE EL PAGO CTA. CTE. CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T. EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA RECIBI CONFORME